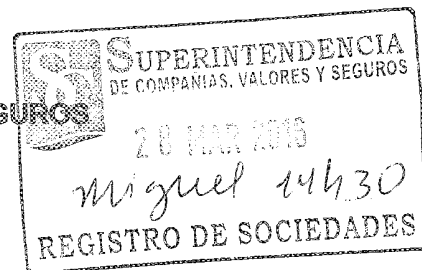


11243

ALTERNATIVA INTELIGENTE



Señora Abogada
Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Presente.-



De mi consideración:

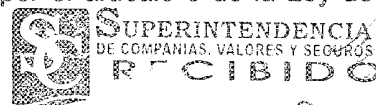
Carlos Federico Gortaire Montalvo, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía **SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.** (*Expediente No. 108542*), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de la actualmente denominada Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el R.O. No. 676 de 04 de abril de 2012, a continuación, comunico a Usted, con corte al 31 de diciembre de 2015, la nómina de las compañías extranjeras que figuran como socias de mi representada:

No.	Denominación	Nacionalidad	Domicilio
1	Vigilancia y Seguridad Limitada Vise Ltda	Colombiana	Calle 6D N°4-42, Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia
2	Deas Ltda	Colombiana	CRA 12 N° 98-64, Oficina 601-602, Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia

Asimismo, de conformidad con la referida resolución, acompaño los siguientes documentos que mi representada ha recibido de sus socias extranjeras:

1. VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA

- 1.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", suscrito por el señor Camilo Guerrero Delgado, Apoderado Local de la compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA**, con reconocimiento notarial de firma.
- 1.2. Fiel copia notarial del Poder Especial otorgado por la compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA** a favor del señor Camilo Guerrero Delgado, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.



24 MAR 2016

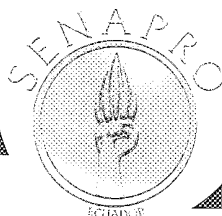
Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

Jose Orton N30-34 entre Paul Rivet y Ernesto Noboa Caamaño
Telfs.: (02) 222 1955 / 222 1954 / 290 4683 - E-mail: info@senapro.com / www.senapro.com

- AUDITORÍAS EN SEGURIDAD
- DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD
- ASESORIA A CIAS. DE SEGURIDAD

- EVALUACION Y CONTROL DE PERDIDAS
- VIGILANCIA ARMADA
- CAPACITACION

- DISEÑOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- SEMINARIOS DE SEGURIDAD
- MANEJO DE CRISIS



- 1.3. Fiel copia notarial del Certificado de Existencia Legal de la compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.**

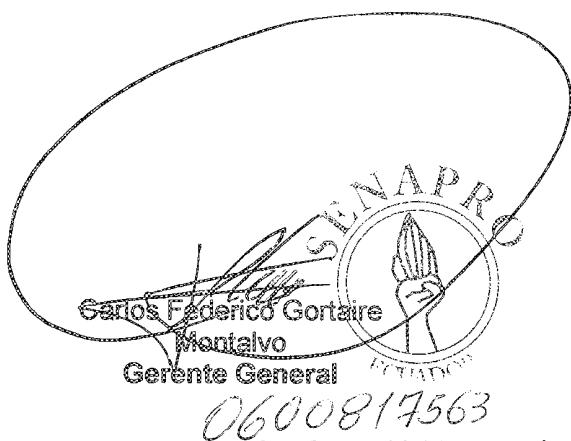
2. **DEAS LTDA**

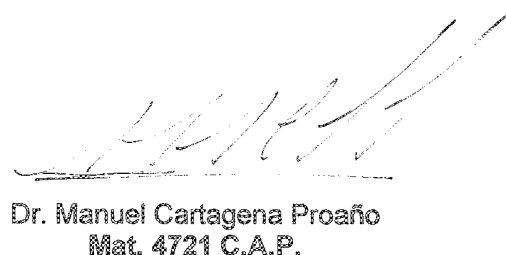
- 2.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana", suscrito por el señor Camilo Guerrero Delgado, Gerente y, como tal, Representante Legal de la compañía **DEAS LTDA**, con reconocimiento notarial de firma.
- 2.2. Fiel copia notarial del Certificado de Existencia Legal de la compañía **DEAS LTDA**, en el que se acredita la calidad de Gerente y, como tal, Representante Legal del señor Camilo Guerrero Delgado.
- 2.3. Fiel copia notarial del Certificado de Existencia Legal de la compañía **DEAS LTDA**.

Las notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de las oficinas de la institución que Usted preside o las recibiré en el Estudio Jurídico RP&C Abogados Cia. Ltda., ubicado en la Avenida Amazonas N35-17 y calle Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, de esta ciudad de Quito, correo electrónico rpcabogadosquito@gmail.com

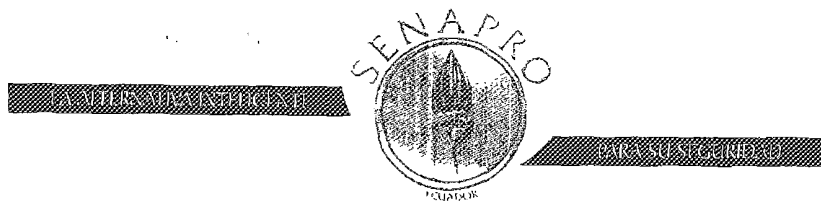
Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador a quien autorizo a presentar con su sola firma cualquier escrito que fuese necesario para que esta petición reciba una respuesta favorable.

Atentamente,
Por **SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.**

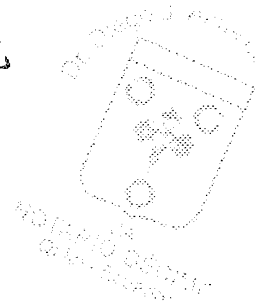

Carlos Federico Gortaire
Montalvo
Gerente General
0600817563


Dr. Manuel Cartagena Proaño
Mat. 4721 C.A.P.

Jose Orton N30-34 entre Paul Rivet y Ernesto Noboa Caamaño
Telfs.: (02) 222 1955 / 222 1954 / 290 4683 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



108542



SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.

Quito, 19 de Mayo del 2014

Señor:

CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la junta General Ordinaria de socios de la Compañía de **SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de dos (2) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

De conformidad con el artículo Veinte y Tres del Estatuto Social de la Compañía el **GERENTE GENERAL** ejercerá la Representación Legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las demás atribuciones del **GERENTE GENERAL** que se indican en el Artículo Veinte y Tres del estatuto de la Compañía.

La Compañía cambio su domicilio a la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, el 27 de Octubre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de Diciembre del 2003.

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)
Telfs.: (02) 6035344 / 3230058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com

• AUDITORIAS EN SEGURIDAD
• DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD
• ASESORIA A CIAS. DE SEGURIDAD

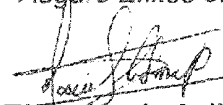
• EVALUACION Y CONTROL DE PERDIDAS
• VIGILANCIA ARMADA
• CAPACITACION

• DISEÑOS DE SISTEMA DESEGURIDAD
• SEMINARIOS DE SEGURIDAD
• MANEJO DE CRISIS

Mediante escritura pública celebrada el 24 de junio del 2005 ante el Notario Decimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de Noviembre del 2005, la Compañía de **SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO S.A.**, se transformo y adoptó sus estatutos en una sociedad de responsabilidad limitada **SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.** Y reformo sus estatutos sociales.

Este nombramiento reemplaza al inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Mayo del 2012.

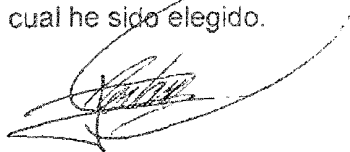
Auguro Éxitos en sus funciones.


Sra. Jessie Salinas

SECRETARIA AD-HOC

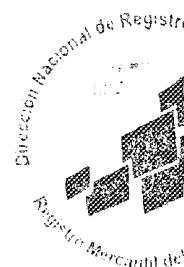
Quito 19 de MAYO DEL 2014

RAZON: Por el presente acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de **Seguridad Nacional Y Profesional SENAPRO CIA. LTDA.** Para el cual he sido elegido.



CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO

C.C. 060081756-3



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	17857
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6625
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	19/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0600817563	GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

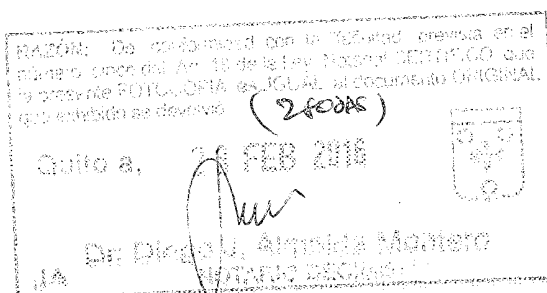
CONST:RM#: 3754 DEL: 17/12/2003 NOT: TRIGESIMO PRIMERO DEL: 27/10/2003.- TRANSFORMO ESTATUTOS
RM#: 2884 DEL: 08/11/2005 NOT: DECIMO CUARTO DEL: 24/06/2005.- P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

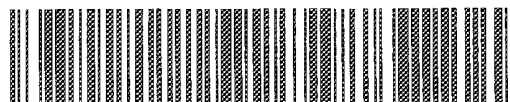
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 001-003-000023777

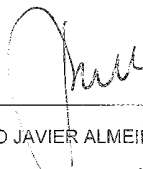


20161701010D03767

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701010D03767

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE FEBRERO DEL 2016, (13:16).


NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO


 REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN		INSTRUCCIÓN SUPERIOR		PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO		V0442V3442
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 000001766-3		APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GORTAIRE MONTALVO		APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MONTALVO AMERICA		
APELLIDOS Y NOMBRES GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO		LUGAR DE NACIMIENTO CHIMBORAZO		LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-08-19		
FECHA DE NACIMIENTO 1989-08-30		NACIONALIDAD ECUATORIANA		FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-19		
SEXO M		FIRMAS CRYSEYDA RENE PERALTA ORTEZ				

024		024 - 0064		0000017663	
REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL DE LA JUNTAS		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		CÉDULA GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO	
REGIONAL QUITO	PROVINCIA QUITO	CIRCUNSCRIPCION SAN JUAN	PARROQUIA PARROQUIA	ZONA 2	4
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA					

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE:	SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	108542
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO – GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:	DEAS LTDA
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:	COLOMBIANA
DOMICILIO:	CALLE 127A N° 53A-45, CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA, TORRE 2, OFICINA 1004, BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, REPÚBLICA DE COLOMBIA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. REPRESENTANTE LEGAL QUE ACTUA EN EL ASIENTO PRINCIPAL DE NEGOCIOS U OFICINA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	CAMILO GUERRERO DELGADO
NACIONALIDAD:	COLOMBIANO
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL:	PASAPORTE COLOMBIANO AQ759101
DOMICILIO:	FRANCISCO SALAZAR E14-34 Y AVENIDA CORUÑA, SECTOR LA FLORESTA, QUITO, PICHINCHA, REPÚBLICA DEL ECUADOR

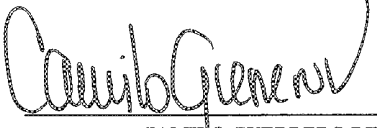
REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Jesús Hernando Acosta Martínez	Soltero	Colombiano	Calle 98 No. 18 – 71, Edificio Varese, Bogotá Distrito Capital, República de Colombia
2	Olga Marina Acosta Martínez	Casada	Colombiana	Calle 61 No. 14 -- 42, Localidad de Chapinero, Bogotá Distrito Capital, República de Colombia



CAMILO GUERRERO DELGADO
GERENTE

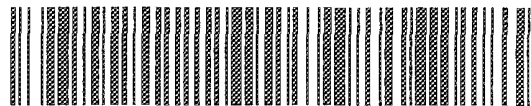
NOTA 2.- Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por el Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.



Factura: 001-002-000028023



20161701010D03469

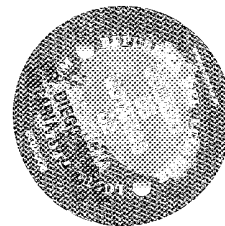
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701010D03469

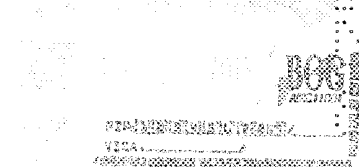
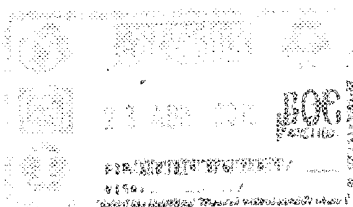
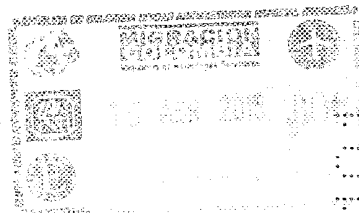
Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) CAMILO GUERRERO DELGADO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de PASAPORTE AQ759101, REPRESENTANDO A DEAS LTDA en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 19 DE FEBRERO DEL 2016, (12:55).


CAMILO GUERRERO DELGADO
PASAPORTE: AQ759101



NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



PASAPORTE
PASSPORT

Passports No. / Passport No.

AQ759101

GUERRERO DELGADO

CAMILO

Nationalized / Nationality

COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / Date of birth
18 MAY/MAY 1976

Sexo / Sex Lugar de nacimiento / Place of birth

BOGOTA COL

Fecha de expedición / Date of issue

30 MAR/MAR 2015

Fecha de Vencimiento / Date of exp.

Núm. personal / Personal No.

CC79788919

Authorized / Authority

BTA CALLE 100

Firma del titular / Holder's signature

100



P<COLGUERRERO<DELGADO<<CAMILO<<<<<<<<<<<<<<<
AQ759101<1COL7605194M2503295CC79785919<<<<52



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: DUARTE GUERRERO SANDRA JASMITH
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 1/14/2016 16:49:15 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QBO164918901
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: DEAS LTDA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: COPIA CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004318757

R048237596 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/13/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoavGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO
DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DEAS LTDA

SIGLA : DEAS

N.I.T. : 830013360-4

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00681627 DEL 5 DE FEBRERO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 27 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 12 N° 98 - 64 OFICINA 601 -
602

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : deas@deas.com.co

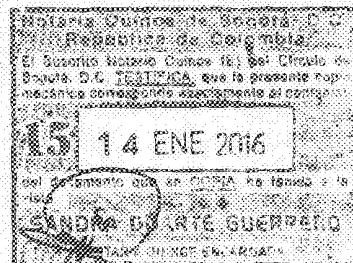
DIRECCION COMERCIAL : CRA 12 N° 98 - 64 OFICINA 601 - 602

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : deas@deas.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.356, NOTARIA 6 DE SANTAFE DE -
BOGOTA DEL 24 DE ENERO DE 1.996, INSCRITA EL 02 DE FEBRERO DE ---





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 2

1.996 BAJO EL NO. 525664 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD-COMERCIAL DENOMINADA: J. DELGADO ASOCIADOS CIA. LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 02539 DEL 06 DE MAYO DE 1999 DE LA NOTARIA 06 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 21 DE MAYO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00680944 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: J DELGADO ASOCIADOS CIA LTDA POR EL DE: J DELGADO ASOCIADOS Y CIA. LTDA., PERO PODRA UTILIZAR LA SIGLA DEAS LTDA.

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1749 DEL 17 DE MAYO DE 2013 DE LA NOTARIA 06 DE BOGOTA, INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01733146 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: J DELGADO ASOCIADOS Y CIA. LTDA., PERO PODRA UTILIZAR LA SIGLA DEAS LTDA. POR EL DE: DEAS LTDA SIGLA DEAS

CERTIFICA:

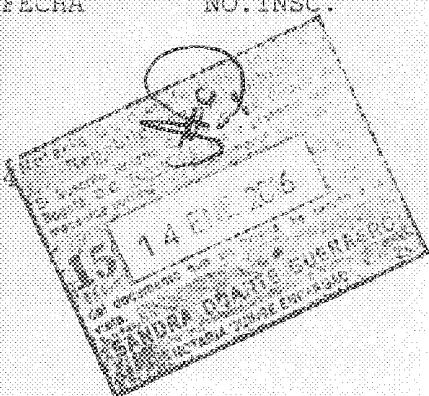
REFORMAS:

DESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.116	17- IV -1996	6 STAFE BTA	26- IV -1996 NO.535570
5.654	17-IX -1996	6 STAFE BTA	25-IX -1996 NO.556314

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0004768	1997/08/08	NOTARIA 6	1997/08/26	00598965
0002539	1999/05/06	NOTARIA 6	1999/05/21	00680944
0007071	2004/12/14	NOTARIA 6	2004/12/17	00967631
0001009	2006/02/22	NOTARIA 6	2006/02/27	01040973
0007958	2007/11/27	NOTARIA 76	2007/11/30	01174234
0003100	2008/05/09	NOTARIA 6	2008/05/14	01213757
0003927	2008/06/10	NOTARIA 6	2008/06/10	01219991
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354132
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354133
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354134
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354136
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354137





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

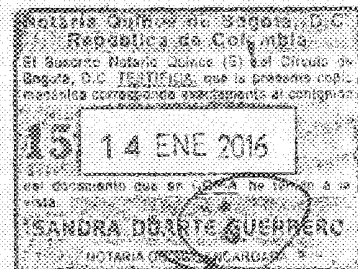
HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 3

* * * * *

32 2010/01/07 NOTARIA 6 2010/01/14 01354139
1066 2011/03/08 NOTARIA 48 2011/03/29 01465266
4575 2012/10/11 NOTARIA 6 2012/10/18 01674097
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684818
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684821
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684824
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684826
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684828
5658 2012/12/22 NOTARIA 6 2012/12/26 01693145
1749 2013/05/17 NOTARIA 6 2013/05/23 01733146
2030 2015/10/27 NOTARIA 63 2015/10/30 02032403



CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 17 DE MAYO DE 2063

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE EL EJERCICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REMUNERADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, ESCOLTAS Y/O TRANSPORTE DE VALORES EMPLEANDO PARA ELLO CUALQUIER MEDIO HUMANO, ANIMAL, MATERIAL O TECNOLÓGICO. EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR, LA EMPRESA PUEDE DESARROLLAR LOS SERVICIOS CONEXOS DE ASESORÍA, CONSULTORIA Y/O INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETIVO PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN INDISPENSABLES, CONVENIENTES Y NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO SOCIAL Y QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL MISMO. DE IGUAL MANERA PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS QUE TIENDA A PROMOCIONAR LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES. EN CONSECUENCIA, EN DESARROLLO DE SU OBJETIVO SOCIAL LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA FACULTADA PARA: A. ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, ENAJENAR EN CUALQUIER FORMA, PERMUTAR, ARRENDAR A OTROS O PARA ELLA MISMA PROPIEDADES RAÍCES Y BIENES MUEBLES NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO. B. DAR EN GARANTÍA DE CRÉDITOS CONTRAÍDOS POR LA COMPAÑÍA LOS BIENES PROPIOS DE ELLA, GRAVAR CON PRENDA LOS MUEBLES Y CON HIPOTECA LOS INMUEBLES, VENDER, PERMUTAR Y GRAVARLAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 4

CUOTAS O PALLE DE INTERÉS SOCIAL. C. TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS Y CON Y SIN GARANTÍA ESPECIFICAS, DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA. D. OTORGAR, GIPAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, CANCELAR, PAGAR PROTESTAR, TENER CUALQUIER TÍTULO VALOR TALES COMO LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES, ETC., Y CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES. E. CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS CORRIENTES CON ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS. F. ESTABLECER AGENCIAS, SUCURSALES O FILIALES TÉCNICAS O COMERCIALES EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAIS. G. EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS DE CUALQUIER ÍNDOLE O NATURALEZA Y OCUPARSE DE TODO GÉNERO DE ACTIVIDADES LÍCITAS QUE TIENDAN A PRECAUTELAR O INCREMENTAR EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, DE SUS SOCIOS, Y PRESTAR CAUCIÓN CON LOS BIENES SOCIALES PARA OBLIGACIONES DISTINTAS A AQUELLAS PROPIAS DE LA SOCIEDAD, SALVO POR AUTORIZACIÓN DE UN NUMERO DE SOCIOS QUE REPRESENTEN AL MENOS EL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES AL CAPITAL SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$4,143,425,000.00 DIVIDIDO EN 1,358,500.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$3,050.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

ACOSTA MARTINEZ OLGA MARINA

C.C. 000000039542124

NO. CUOTAS: 1.00

VALOR: \$3,050.00

ACOSTA MARTINEZ JESUS HERNANDO

C.C. 000000079297899

NO. CUOTAS: 1,358,499.00

VALOR: \$4,143,421,950.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 1,358,500.00

VALOR: \$4,143,425,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE DE NOMBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. REPRESENTACION LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ANTE LAS RAMAS JUDICIAL Y EJECUTIVA DEL PODER PÚBLICO, LA RAMA LEGISLATIVA Y DEMÁS ORGANISMOS DE CONTROL, ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LOS ORGANISMOS





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVCGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 5

* * * * *
DE CONTROL FISCAL LA TENDRÁN AQUELLOS ABOGADOS DESIGNADOS COMO REPRESENTANTES LEGALES JUDICIALES PRINCIPALES Y SUPLENTE PERLA JUNTA DIRECTIVA PARA ESTE FIN, POR TÉRMINO DE UN (1) AÑO, PUDIENDO REELEGIRÍAS O REMOVERLOS EN CUALQUIER MOMENTO. LA REPRESENTACIÓN SERÁ AMPLIA Y SUFICIENTE Y OTORGA ADEMÁS LA FACULTAD DE REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN E INTERROGATORIOS DE PARTE. LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁ LIMITAR LA REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL, CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE, DELIMITÁNDOLA A DETERMINADA MATERIA. SUPLENTE: LA SOCIEDAD PODRÁ TENER UN SUBGERENTE Y UN REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL SUPLENTE QUE REEMPLAZARÁN AL GERENTE Y AL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL RESPECTIVAMENTE EN LAS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES QUE AQUELLOS TUVIEREN; CUMPLIENDO LAS MISMAS FUNCIONES O ATRIBUCIONES DELEGADAS EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO SOCIAL O LA LEY.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 41 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 27 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 29 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01465260 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

GERENTE

GUERRERO DELGADO CAMILO

QUE POR ACTA NO. 67 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 23 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01769209 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

SUPLENTE DEL GERENTE

PELAEZ GUTIERREZ ANGELA BIVIANA

IDENTIFICACION

000000079785919

IDENTIFICACION

C.C. 000000042149493

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. USAR LA FIRMA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 6

* * * * *

O RAZÓN SOCIAL; B. DIRIGIR LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD Y SUS NEGOCIOS. C. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. D. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS O LA JUNTA DIRECTIVA; E. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; F. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS YA LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; G. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. LIMITACIONES DEL GERENTE: EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LOS SIGUIENTES CASOS: A. PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN CUALQUIER MODALIDAD O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONEXOS DE ASESORÍA, CONSULTARÍA Y/O INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD CUYA CUANTÍA MENSUAL SEAN SUPERIORES A CIENTO SETENTA (170) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. B. PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CUALQUIER CONTRATO DIFERENTE A LOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS CUYA CUANTÍA MENSUAL SEAN SUPERIORES A OCHENTA Y CINCO (85) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. C. PARA CONTRAER, SOLICITAR Y OTORGAR CUALQUIER TIPO DE GARANTÍA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. D. PARA SOLICITAR CUALQUIER TIPO DE ENDEUDAMIENTO EN EL SECTOR FINANCIERO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

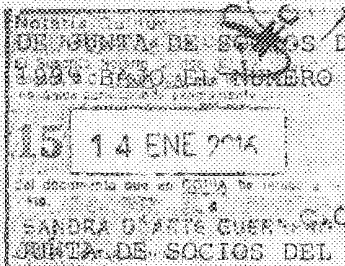
QUE POR ACTA NO. 0000008 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 8 DE JUNIO DE 1999, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 1999, EN EL LIBRO 00684917 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

REVISOR FISCAL

GORDILLO TERREROS ELIANA

QUE POR ACTA NO. 0000025 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE FEBRERO DE 2006,



IDENTIFICACION

000000052048105



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 7

INSCRITA EL 17 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01039300 DEL LIBRO IX, FUE (PON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL SUPLENTE
GRACIA BUSTOS YULIBETH

IDENTIFICACION

C.C. 000000052765730

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE MATRICULADO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02037077 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATRIZ:
- ACOSTA MARTINEZ JESUS HERNANDO

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL :
2015-10-29

CERTIFICA:

****ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL****
SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL INSCRITA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, BAJO EL NO. 02037077 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE JESUS HERNANDO ACOSTA MARTINEZ (CONTROLANTE) COMUNICA QUE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL CON LAS SOCIEDADES VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA LIMITADA - COSERVICREA., VIGILANCIA Y SEGURIDAD VISE LIMITADA., COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA RUMBO ASOCIADOS LTDA., REAL SECURITY LTDA., DEAS LTDA, ATLANTA CIA DE VIGILANCIA PRIVADA LTDA., SEGURIDAD Q.A.P. LTDA., ACERTAR LTDA., SEGURIDAD TÉCNICA COLOMBIANA LTDA., COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN S.A. SERDAN S.A., Y MISIÓN TEMPORAL LTDA (SUBORDINADAS).

CERTIFICA:

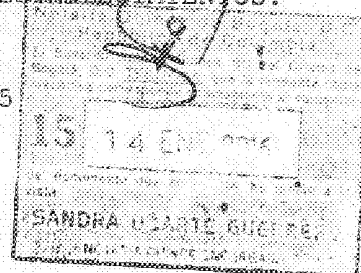
QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : DEAS LTDA

MATRICULA NO : 00869349 DE 15 DE MAYO DE 1998

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 8

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

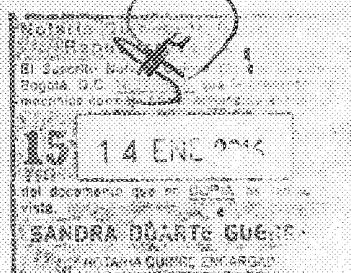
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE ENERO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoavGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 9

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Carolina Pardo







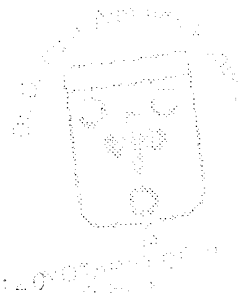
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGCWX6Y

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:07:20



P048237596

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DEAS LTDA

SIGLA : DEAS

N.I.T. : 830013360-4

COMUNICACION : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00681627 DEL 5 DE FEBRERO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 27 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 12 N° 98 - 64 OFICINA 601 - 602

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : deas@deas.com.co

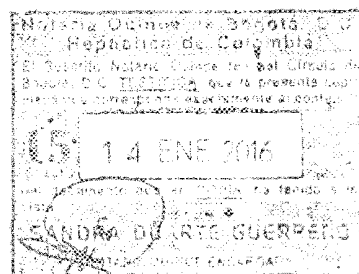
DIRECCION COMERCIAL : CRA 12 N° 98 - 64 OFICINA 601 - 602

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : deas@deas.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.356, NOTARIA 6 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 24 DE ENERO DE 1.996, INSCRITA EL 02 DE FEBRERO DE ---





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoavGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016 HORA: 09:02:20

R048237596 PAGINA: 2

1.996 BAJO EL NO. S25664 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD-COMERCIAL DENOMINADA: J. DELGADO ASOCIADOS CIA. LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 02539 DEL 06 DE MAYO DE 1999 DE LA NOTARIA 06 DE SANTA FE DE BOGOTA, INSCRITA EL 21 DE MAYO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00680944 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: J DELGADO ASOCIADOS CIA LTDA POR EL DE: J DELGADO ASOCIADOS Y CIA. LTDA., PERO PODRA UTILIZAR LA SIGLA DEAS LTDA.

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1749 DEL 17 DE MAYO DE 2013 DE LA NOTARIA 06 DE BOGOTA, INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01733146 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: J DELGADO ASOCIADOS Y CIA. LTDA., PERO PODRA UTILIZAR LA SIGLA DEAS LTDA. POR EL DE: DEAS LTDA SIGLA DEAS

CERTIFICA:

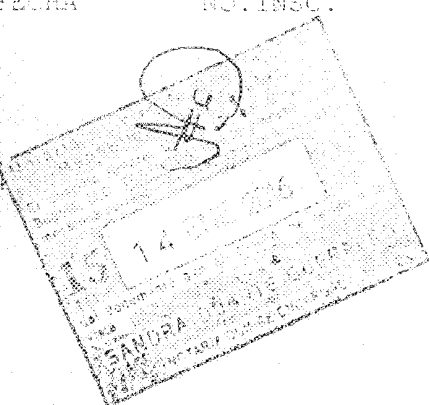
REFORMAS:

DESCRIPCIONES NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.116	17- IV -1996	6 STAFE BTA	26- IV -1996 NO.535570
5.654	17-IX -1996	6 STAFE BTA	25-IX -1996 NO.556314

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0004768	1997/08/08	NOTARIA 6	1997/08/26	00598965
0002539	1999/05/06	NOTARIA 6	1999/05/21	00680944
0007071	2004/12/14	NOTARIA 6	2004/12/17	00967631
0001009	2006/02/22	NOTARIA 6	2006/02/27	01040973
0007958	2007/11/27	NOTARIA 76	2007/11/30	01174234
0003100	2008/05/09	NOTARIA 6	2008/05/14	01213757
0003927	2008/06/10	NOTARIA 6	2008/06/10	01219991
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354132
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354133
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354134
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354136
32	2010/01/07	NOTARIA 6	2010/01/14	01354137





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGCWX6X

13 DE ENERO DE 2016

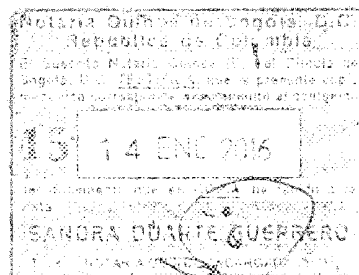
HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 3

* * * * *

32 2010/01/07 NOTARIA 6 2010/01/14 01354139
1066 2011/03/08 NOTARIA 48 2011/03/29 01465266
4575 2012/10/11 NOTARIA 6 2012/10/18 01674097
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684818
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684821
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684824
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684826
1847 2012/11/01 NOTARIA 65 2012/11/28 01684828
5658 2012/12/22 NOTARIA 6 2012/12/26 01693145
1749 2013/05/17 NOTARIA 6 2013/05/23 01733146
2030 2015/10/27 NOTARIA 63 2015/10/30 02032403



CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 17 DE MAYO DE 2063

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE EL EJERCICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REMUNERADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, ESCORTAS Y/O TRANSPORTE DE VALORES EMPLEANDO PARA ELLO CUALQUIER MEDIO HUMANO, ANIMAL, MATERIAL O TECNOLÓGICO. EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR, LA EMPRESA PUEDE DESARROLLAR LOS SERVICIOS CONEXOS DE ASESORÍA, CONSULTORIA Y/O INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETIVO PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN INDISPENSABLES, CONVENIENTES Y NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO SOCIAL Y QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL MISMO. DE IGUAL MANERA PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS QUE TIENDA A PROMOCIONAR LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES. EN CONSECUENCIA, EN DESARROLLO DE SU OBJETIVO SOCIAL LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA FACULTADA PARA: A. ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, ENAJENAR EN CUALQUIER FORMA, PERMUTAR, ARRENDAR A OTROS O PARA ELLA MISMA PROPIEDADES RAÍCES Y BIENES MUEBLES NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO. B. DAR EN GARANTÍA DE CRÉDITOS CONTRAÍDOS POR LA COMPAÑÍA LOS BIENES PROPIOS DE ELLA, GRAVAR CON PRENDA LOS MUEBLES Y CON HIPOTECA LOS INMUEBLES, VENDER, PERMUTAR Y GRAVARLAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 4

* * * * *
CUOTAS O PALLE DE INTERES SOCIAL. C. TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS Y CON Y SIN GARANTÍA ESPECÍFICAS, DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA. D. OTORGAR, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, CORRER, CANCELAR, PAGAR, PROTESTAR, TENER CUALQUIER TÍTULO VALOR TALES COMO LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES, ETC., Y CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES. E. CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS CORRIENTES CON ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS. F. ESTABLECER AGENCIAS, SUCURSALES O FILIALES TÉCNICAS O COMERCIALES EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAÍS. G. EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS DE CUALQUIER ÍNDOLE O NATURALEZA Y OCUPARSE DE TODO GÉNERO DE ACTIVIDADES LÍCITAS QUE TIENDAN A PRECAUTELAR O INCREMENTAR EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, DE SUS SOCIOS, Y PRESTAR CAUCIÓN CON LOS BIENES SOCIALES PARA OBLIGACIONES DISTINTAS A AQUELLAS PROPIAS DE LA SOCIEDAD, SALVO POR AUTORIZACIÓN DE UN NUMERO DE SOCIOS QUE REPRESENTEN AL MENOS EL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES AL CAPITAL SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$4,143,425,000.00 DIVIDIDO EN 1,358,500.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$3,050.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASÍ:

- SOCIO CAPITALISTA (S)

ACOSTA MARTINEZ OLGA MARINA

C.C. 000000039542124

NO. CUOTAS: 1.00

VALOR: \$3,050.00

ACOSTA MARTINEZ JESUS HERNANDO

C.C. 0000000079297596

NO. CUOTAS: 1,358,499.00

VALOR: \$4,143,421,950.00

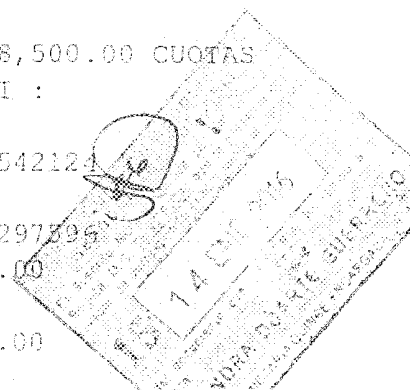
TOTALES

NO. CUOTAS: 1,358,500.00

VALOR: \$4,143,425,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. REPRESENTACION LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ANTE LAS RAMAS JUDICIAL Y EJECUTIVA DEL PODER PÚBLICO, LA RAMA LEGISLATIVA Y DEMÁS ORGANISMOS DE CONTROL, ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LOS ORGANISMOS





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoavCGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:22:20

PG48337596

PAGINA: 5

DE CONTROL FISCAL LA TENDRÁN AQUELLOS ABOGADOS DESIGNADOS COMO REPRESENTANTES LEGALES JUDICIALES PRINCIPALES Y SUPLENTE PERLA JUNTA DIRECTIVA PARA ESTE PTN, POR TÉRMINO DE UN (1) AÑO, PUDIENDO REELECCIÓN O REMOVERLOS EN CUALQUIER MOMENTO. LA REPRESENTACIÓN SERÁ AMPLIA Y SUFICIENTE Y OTORGA ADEMÁS LA FACULTAD DE REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN E INTERROGATORIOS DE PARTE. LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁ LIMITAR LA REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL, CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTE, DELIMITÁNDOLA A DETERMINADA MATERIA. SUPLENTE: LA SOCIEDAD PODRÁ TENER UN SUBGERENTE Y UN REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL SUPLENTE QUE REEMPLAZARÁN AL GERENTE Y AL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL RESPECTIVAMENTE EN LAS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES QUE AQUELLOS TUVIEREN; CUMPLIENDO LAS MISMAS FUNCIONES O ATRIBUCIONES DELEGADAS EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO SOCIAL O LA LEY.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 41 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 27 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 29 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01465260 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

GERENTE

GUERRERO DELGADO CAMILO

QUE POR ACTA NO. 67 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 23 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01769209 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

SUPLENTE DEL GERENTE

PELAEZ GUTIERREZ ANGELA BIVIANA

IDENTIFICACION

C.C. 000000070785919

IDENTIFICACION

C.C. 000000042149493

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. USAR LA FIRMA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 6

* * * * *

O RAZÓN SOCIAL; B. DIRIGIR LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD Y SUS NEGOCIOS. C. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. D. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS O LA JUNTA DIRECTIVA; E. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; F. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS Y A LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; G. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. LIMITACIONES DEL GERENTE: EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LOS SIGUIENTES CASOS: A. PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN CUALQUIER MODALIDAD O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONEXOS DE ASESORÍA, CONSULTARÍA Y/O INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD CUYA CUANTÍA MENSUAL SEAN SUPERIORES A CIENTO SETENTA (170) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. B. PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CUALQUIER CONTRATO DIFERENTE A LOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS CUYA CUANTÍA MENSUAL SEAN SUPERIORES A OCHENTA Y CINCO (85) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. C. PARA CONTRAER, SOLICITAR Y OTORGAR CUALQUIER TIPO DE GARANTÍA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. D. PARA SOLICITAR CUALQUIER TIPO DE ENDEUDAMIENTO EN EL SECTOR FINANCIERO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

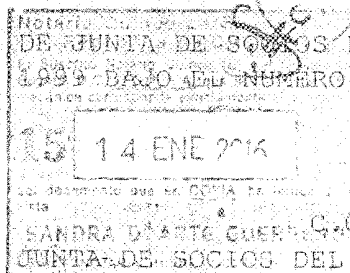
QUE POR ACTA NO. 0000008 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 9 DE JUNIO DE 1999, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 1999 BAJO EL NÚMERO 00684917 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

REVISOR FISCAL

GORDILLO TERREROS ELIANA

QUE POR ACTA NO. 0000025 DE



IDENTIFICACION

000000052048105

JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE FEBRERO DE 2006,



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048257596

PAGINA: 1

INSCRITA EL 17 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01039300 DEL LIBRO IX, FUE (PON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL SUPLENTE
GRACIA BUSTOS YULEBETH

IDENTIFICACION

C.C. 0069000652765730

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE MATRICULADO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02037077 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATRIZ:

- ACOSTA MARTINEZ JESUS HERNANDO

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL :
2015-10-29

CERTIFICA:

****ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL****

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL INSCRITA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015, BAJO EL NO. 02037077 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE JESUS HERNANDO ACOSTA MARTINEZ (CONTROLANTE) COMUNICA QUE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL CON LAS SOCIEDADES VIGILANCIA ACOSTA LIMITADA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA LIMITADA - COSERVICREA., VIGILANCIA Y SEGURIDAD VISE LIMITADA., COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA RUMBO ASOCIADOS LTDA., REAL SECURITY LTDA., DEAS LTDA, ATLANTA CIA DE VIGILANCIA PRIVADA LTDA., SEGURIDAD Q.A.P. LTDA., ACERTAR LTDA., SEGURIDAD TÉCNICA COLOMBIANA LTDA., COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN S.A. SERDAN S.A., Y MISIÓN TEMPORAL LTDA (SUBORDINADAS).

CERTIFICA:

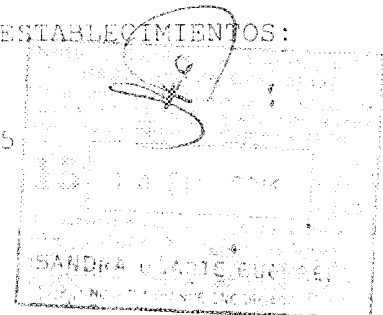
QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : DEAS LTDA

MATRICULA NO : 00869349 DE 15 DE MAYO DE 1998

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoaVGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

R048237596

PAGINA: 8

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

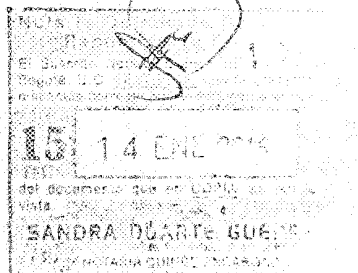
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 12 DE ENERO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gQoavGGWX6X

13 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:02:20

PD48237596

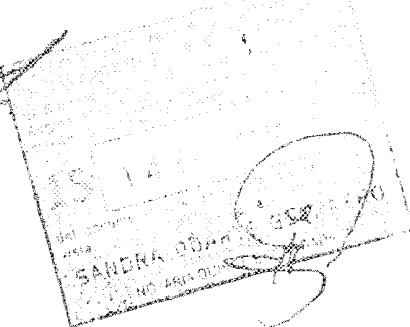
PAGINA: 0

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constante Pineda



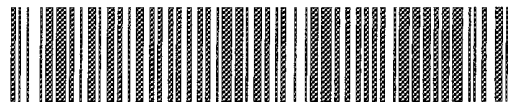
RACÓN: De conformidad con la facultad prevista en el artículo 106 del Acto 18 de 1997, el presente CERTIFICADO que se prepara en COPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió. (Ejeje)

Quito a. 24 FEB 2016

Dr. Diago J. Aguilar Monteró
NOTARIO DECIHO



Factura: 001-004-000006768

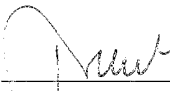


20161701010D02307

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701010D02307

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE FEBRERO DEL 2016, (15:24).



NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE:	SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	108542
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:	COLOMBIANA
DOMICILIO:	CALLE 6D N°4-42, BARRIO NUEVA SANTA FE, BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, REPÚBLICA DE COLOMBIA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	CAMILO GUERRERO DELGADO
NACIONALIDAD:	COLOMBIANO
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL:	PASAPORTE COLOMBIANO AQ759101
DOMICILIO:	FRANCISCO SALAZAR E14-34 Y AVENIDA CORUÑA, SECTOR LA FLORESTA, QUITO, PICHINCHA, REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Jesús Hernando Acosta Martínez	Soltero	Colombiano	Calle 98 No. 18 – 71, Edificio Varese, Bogotá Distrito Capital, República de Colombia
2	Olga Marina Acosta Martínez	Casada	Colombiana	Calle 61 No. 14 – 42, Localidad de Chapinero, Bogotá Distrito Capital, República de Colombia

CAMILO GUERRERO DELGADO
APODERADO LOCAL

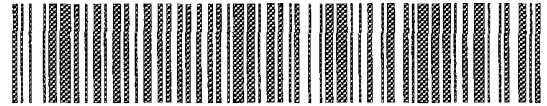
NOTA 2.- Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por el Consúl ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.



Factura: 001-002-000028022

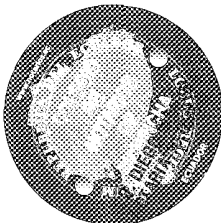


20161701010D03468

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701010D03468

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) CAMILO GUERRERO DELGADO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de PASAPORTE AQ759101, REPRESENTANDO A VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 19 DE FEBRERO DEL 2016, (12:54).

CAMILO GUERRERO DELGADO
PASAPORTE: AQ759101



NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



P<COLGUERRERO<DELGADO<<CAMILO<<<<<<<<<<<<<<<
AQ759101<1COL7605194M2503295CC79785919<<<<52



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VELASQUEZ JOSE ANGEL
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 2/16/2016 9:13:44 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QCQ91345888
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA // CAMILO GUERRERO
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004384437

Expedido (mm/dd/yyyy): 02/15/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

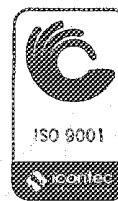
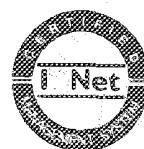
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





PODER ESPECIAL



JUAN PABLO CIFUENTES ALVIRA, en mi calidad de Representante Legal Suplente de **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA**, sociedad constituida mediante escritura pública No. 688 del 24 de febrero de 1982 de la Notaría Sexta del Circulo de Bogotá, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá con N.I.T. 860.507.033-0, compañía legalmente constituida y existente de conformidad con la legislación de la República de Colombia, en adelante simplemente referida como la "MANDANTE", por medio del presente, otorgo **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en Derecho se requiere, a favor del señor **CAMILO GUERRERO DELGADO**, ciudadano colombiano, portador del pasaporte número AQ759101, en adelante simplemente referido como el "APODERADO ESPECIAL", para que, en nombre y representación de la MANDANTE, el APODERADO ESPECIAL pueda, en la República del Ecuador, contestar cualquier reclamo presentado en contra de la MANDANTE, y cumplir con los deberes y obligaciones generales de la MANDANTE, conforme lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

Asimismo, el APODERADO ESPECIAL queda autorizado para suscribir y presentar todos los documentos requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a los socios extranjeros de compañías ecuatorianas. El APODERADO ESPECIAL, por ningún motivo, será personalmente responsable de las obligaciones de la MANDANTE.

El presente Poder Especial es válido hasta que sea revocado.

El presente Poder Especial y cualquier disputa, controversia, procesos y reclamos de cualquier naturaleza que se deriven de o estén de cualquier forma relacionados con este instrumento se registrarán por y serán interpretados de conformidad con las leyes de la República del Ecuador.

EN FE DE LO CUAL, el suscrito otorgó el presente Poder Especial, el doce de febrero de dos mil dieciséis, en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia.

Por **VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA**

JUAN PABLO CIFUENTES ALVIRA.

C.C. No. 79.692.873 de Bogotá

Representante Legal Suplente

Vigilancia y Seguridad Limitada – Vise Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA

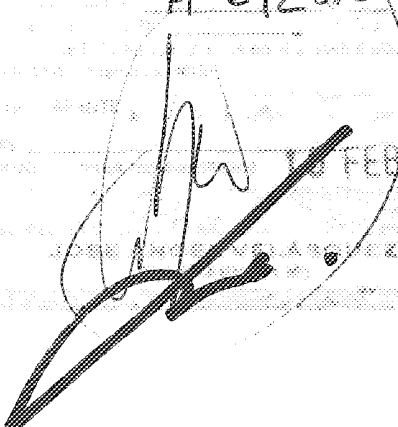
• BOGOTÁ D.C. - Calle 8 D No. 41 - 42 Tel. 325 7917 • BARRANQUILLA - Calle 74 No. 36 - 38 Póv. 4 Oficina 400 Lenny Buitrago - Medellín - Tel. 308 2700 - 3691248 • BUCARAMANGA - Carrera 29 No. 41 - 43 Oficina 606 Edif. Arredondo Business Park - Tel. 347 5216 - 347 0598 • CALI - Av. de Boyer No. 135 A - 100 Oficina 616 Centro Empresarial Horizonte - Tel. 329 4945 • CARTAGENA - Paseo del Torero Sector La Marina Carrera 104 No. 10 - 1012 1100 Páq. 11 Ed. Chiriquito - Tel. 326 2753114 • GIRARDOT - Calle 74 No. 35 - 37 Oficina 606 Edif. Arredondo Business Park - Tel. 347 5216 - 347 0598 • MEDELLÍN - Calle 8 D No. 41 - 42 Oficina 400 Lenny Buitrago - Medellín - Tel. 308 2700 - 3691248 • NEIVA - Calle 12 No. 17 - 19 Edif. Bero - Páq. Mayo Tel. 326 2700 • PEREIRA - Av. 20 de Agosto Carrera 13 No. 42 - 15 Tel. 326 2106 - 318 868 0705 • TUNJA - Carrera 1 F No. 49 - 149-29 - 400 Edif. María Tel. 345 0841 • VILLAVICENCIO - Calle 21 No. 37 K. 14 Barrio Tausaga Tel. 307 8175 • CUCUTA NORTE DE SANTANDER - Av. 7 No. 21 N - 50 Of. 206 Centro Empresarial Zona Industrial - Tel. 312 5009 • PASTO - Centro Cívico Los Andes Calle 112 Calle 18 No. 34 - 35 - Cal. 314 259 6836 • IBAGUE - Carrera 1 No. 31 - 33 Of. 404 Edif. Plaza Nueva - Tel. 322 5009 • SANTA MARTA - Calle 1 No. 21 - 27 Of. 401 Ed. Bahía Privada - Tel. 320 375 9941 • POPAYÁN - Terminal 4 No. 51 - 53 Oficina 125 Tel. 315 223569 • 314 3688 34

**DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO**

El suscrito Notario D. C. del Estado de Bogotá D. C., certifica que Joan Pablo Gilverto Alvarado
ha comparecido por voluntad propia.

71 692 373 Bogotá

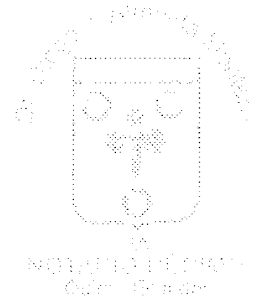
10 FEB 2018



NOTARIA DE BOGOTÁ D.C.
a nuestra oficina a
solicitud del compareciente



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: REY VARGAS MARIA INES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 10/27/2015 10:04:58 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PKZB1053970
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: COPIA CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 4
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

07/04/2015 15:54:14

NO47450968 Expedido (emitted) on: 09/28/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

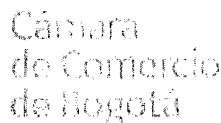
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

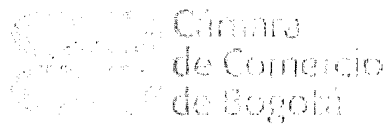




the 1990s, the number of people in the world who are illiterate has increased from 1.2 billion to 1.5 billion. The number of illiterate people in the world is projected to reach 1.7 billion by the year 2015. The number of illiterate people in the world is projected to reach 1.7 billion by the year 2015.

CODIGO DE VERIFICACION: 04746616341000

13 DE SEPTIEMBRE DE 2012 PAGE 1 OF 12



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

BOGOTÁ - COLOMBIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 047482000100

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

HA DADO POR AUTORIZADO A LA SEÑALADA

ASAMBLEA RATIFICADORA DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO

DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, PARA QUE

ELABORE Y PREPARE LA DOCUMENTACIÓN DE REGISTRO DE LA

ACTIVIDAD DE COMERCIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

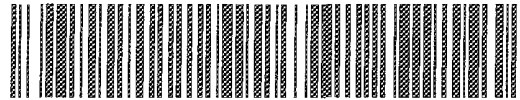
HA DADO POR AUTORIZADO A LA SEÑALADA

ASAMBLEA RATIFICADORA DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIO

HA DADO POR AUTORIZADO A LA SEÑALADA



Factura: 001-004-000006769

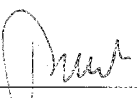


20161701010D02308

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701010D02308

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE FEBRERO DEL 2016, (15:24).



NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

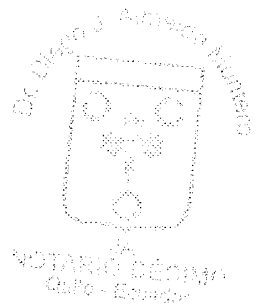




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VELASQUEZ JOSE ANGEL
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 2/16/2016 9:13:44 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QCQ91345888
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA // CAMILO GUERRERO
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004384437

Expedido (mm/dd/aaaa): 02/15/2016

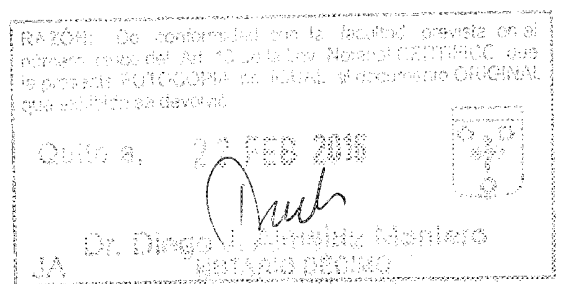
El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



**OLIFICENCIA DE PRESENTACION PERSONAL
Y RECONOCIMIENTO**

El señor/a Manuel Pablo Cifuentes Alvarn 71 692 873 Bogotá

[Signature]

12 FEB 2016

UNA DE LAS C. C.
que se le otorga a
solicitudes del compareciente

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 1448 de 2010, que es idéntico al documento ORIGINAL, que se le otorga el documento.

Quito a, 22 FEB 2016

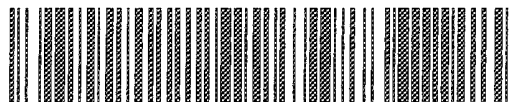
[Signature]

Dr. Diego J. Almeida Montero

JA AGENTE DESEMPLEADO



Factura: 001-002-000028219

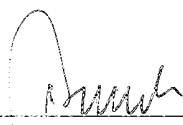


20161701010D03667

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701010D03667

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 22 DE FEBRERO DEL 2016, (15:14).


NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO
